

JU.

223738

LSB-62/1

223738



20 AG

PATENTE DE INTRODUCCION

a favor de

LA SEDA DE BARCELONA, S.A., de nacionalidad española,
domiciliada en Barcelona, Av. de José Antonio Primo de
Rivera, 654.

por:

"Mejoras en los dispositivos para el lavaje y post-trata-
miento líquido de hilos de celulosa regenerada en forma
de tortas o paquetes con hueco axial".

====:OOO:====

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

En una patente de la misma sociedad, solicitada



en 27 de julio de 1955, se describe un dispositivo destinado al lavaje de tortas de rayon, el cual está constituido por una placa base, en la que descansa de pié la torta a tratar, y otra placa para cubrir dicha torta de manera que ésta queda sujeta entre ambas placas y su superficie lateral queda libre, disponiendo además de una pieza de separación fija colocada entre ambas placas y en el interior de la torta, de manera que la presión de sujeción queda limitada por la altura de dicha pieza de separación.

La presente patente tiene por objeto modificar dicho dispositivo a fin de mejorar el post-tratamiento de las tortas. La modificación consiste en que, la pieza de separación que limita la presión de sujeción de la torta, no se dispone en el interior de la torta sino al exterior de la misma, quedando la torta libre exteriormente y sujeta entre la placa base y la placa de cubrimiento. Si se desea, dicha pieza de separación puede dividirse en varias partes.

Con el dispositivo de esta patente, es más fácil la colocación de la torta y más segura la integridad de las capas de hilo interiores al no tener que poner la torta por encima de una pieza de separación sin que tampoco haga falta una vez colocada la torta, introducir dicha pieza de separación en el hueco axial de la torta.

Con la eliminación de la pieza de separación del centro del dispositivo, se logra que el líquido de tratamiento entrante por el hueco axial de la torta, no encuentre obstáculo alguno que pueda dar lugar a la formación de remolinos perjudiciales.

Ya es conocido efectuar el post-tratamiento de tortas de celulosa regenerada recién hiladas, de manera que los potes de hilar, perforados en su parte cilíndrica, provistos de un fondo permeable y llenos con las tortas hiladas, se colocan, después de haber intercalado empaquetaduras, unos encima de otros formando pila, sobre las



bocas de entrada y salida de líquidos de un recipiente de
doble fondo, después de haber colocado una tapa a presión
por resorte, sobre el pote superior de la pila; las tor-
tas son tratadas luego según el procedimiento de aspira-
5 ción o de presión. La envolvente de los potes constituye
también una pieza de separación exterior a las tortas,
sin que sirva para limitar la presión de sujeción de las to-
tortas, pues en este caso son los potes conteniendo las
tortas y no éstas, los que sufren una sujeción.

10 También se conocen dispositivos formados por
piezas elásticas acoplables que se aplican a las pilas de
tortas o paquetes, para someterlas al paso de un líquido
a través de las capas de hilo, en el interior de un reci-
piente cuya tapa está provista de elementos de presión de
15 efecto elástico, a fin de hermetizar el tope final de las
pilas de tortas. Empleando dichos elementos, que pueden
compararse con la placa de recubrimiento del dispositivo
según la presente patente, no tiene lugar en cambio, ningun-
20 na limitación de la presión ejercida sobre las tortas,
sinó que más bien los resortes de los mencionados elementos
de presión, actuando sobre la pila de tortas, pueden li-
bremente aflojarse tanto como lo permita la contrapresión
de las piezas elásticas acoplables, correspondientes a
25 las piezas de separación en el dispositivo de esta paten-
te. La distancia de los elementos de presión a la pila de
paquetes, depende de las circunstancias de tensión, varia-
bles constantemente, tanto en los resortes del elemento
de presión, como también en los resortes de las piezas
30 dispuestas entremedio de los paquetes, por lo cual no es
constante.

En el plano adjunto:

La figura 1, representa, esquemáticamente, para
que pueda servir de término de comparación, el dispositivo
descrito en la patente antes citada.

35 Las figuras 2 a 5 representan de un modo simi-



- 4 -

lar, varias formas de ejecución del dispositivo objeto de la presente patente.

En la forma de ejecución según la figura 1, -a- es la placa base, -b- es un cilindro colocado sobre ella, -c- es la placa de cubrimiento y -d- la torta. La placa -a- en su parte superior y la placa -c- en su parte inferior llevan cada una un disco de fieltro -e-, respectivamente -e'-. Como puede observarse, el cilindro -b- tiene menor altura que la torta -d-.

En la forma de ejecución según la figura 2, en lugar de un cilindro interior -b-, se han previsto tornapuntas exteriores -b'-, -b''-, que a su vez son más bajos que la torta -d-.

En la forma de ejecución según la figura 3, la placa de cubrimiento -c- está construida de forma parecida a una tapa de encaje, la cual en su parte inferior lleva el disco -e'-. En este caso la altura de la torta -d- será inferior a la de los tornapuntas -b'-, -b''-.

La forma de ejecución según la figura 4, concuerda en lo esencial con lo descrito para la figura 2, con la diferencia de que los tornapuntas b', b'' se han substituído por dos paredes, una enfrente a la otra, de un recipiente rectangular abierto por arriba, que rodea la torta. En -f- se indica la altura de las paredes que no sostienen la placa de cubrimiento y por tanto son más bajas que las paredes b', b'' a fin de que por el espacio que queda entre estas paredes y la placa, pueda salir el líquido de post-tratamiento hacia afuera.

La forma de ejecución según la figura 5, es una combinación de las formas de ejecución anteriormente descritas de las figuras 3 y 4, en la cual la placa de cubrimiento -c-, aunque sólo sea mediante un fieltro -e'- de menores dimensiones, se construye como una tapa de encaje, sirviendo las paredes b', b'' del recipiente que contiene la torta, como límites de elevación de dicha placa de cu-



brimiento -c-.

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente:

5 1.- Mejoras en los dispositivos para el lavaje
 y post-tratamiento líquido de hilos de celulosa regenerada
 en forma de tortas o paquetes con hueco axial, especialmen-
 te en el dispositivo objeto de la patente; caracterizadas
 porque las piezas rígidas que fijan la separación entre la
 placa de base y la placa de tapa, entre las cuales queda
 10 sujetada la torta, se hallan situadas exteriormente a esta
 torta dejando completamente libre el hueco axial de la
 misma.

15 2.- Mejoras en los dispositivos para el lavaje
 y post-tratamiento de hilos de celulosa regenerada, según
 la reivindicación 1, caracterizadas porque las piezas rí-
 gidas de separación entre la placa de base y la placa de
 tapa están constituidas por apoyos o elementos sueltos
 dispuestos exteriormente a la torta.

20 3.- Mejoras en los dispositivos para el lavaje
 y post-tratamiento de hilos de celulosa regenerada según
 la reivindicación 1, caracterizadas porque las piezas rí-
 gidas de separación entre las placas de base y de tapa,
 están constituidas por paredes laterales que parten de la
 placa de base y encierran la torta con holgura, una parte
 25 de cuyas paredes tienen la altura correspondiente para fi-
 jar la posición de la placa de tapa, mientras que otra par-
 te, son de menor altura para dejar un paso para la evacua-
 ción del líquido de tratamiento.

30 4.- Mejoras en los dispositivos para el lavaje
 y post-tratamiento líquido de hilos de celulosa regenerada
 en forma de tortas o paquetes con hueco axial.

Esta memoria consta de 6 páginas escritas por

223738

- 6 -

20A



una sola cara.

BARCELONA, 20 AGO. 1955

P.A.

R. J. M. Ullas

